

# CÁDENA DE TIENDAS

X



A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
LA GRANJA AVICOLA S. A.

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

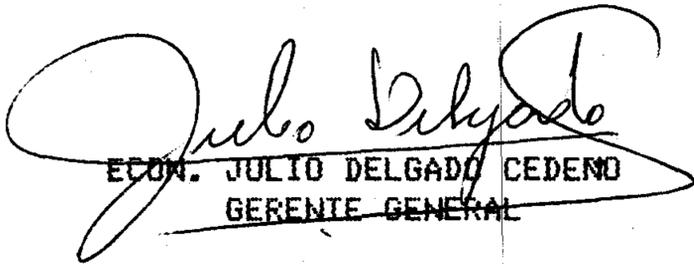
En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social y, Artículos 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías Vigente, me permito comedidamente, someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.996. Este informe está de acuerdo a la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Durante el Ejercicio Económico, no se ha realizado ninguna actividad, siendo el único movimiento el originado por la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria al Capital Social; esperando que en próximo año pueda desarrollar sus objetivos para los cuales fue creada.

Es todo cuanto puedo informarles Señores Accionistas asistentes a ésta Junta Ordinaria.

30 JUN 1997

Junio de 1.997

  
ECON. JULIO DELGADO CEDENO  
GERENTE GENERAL

